



Ayer cientos de personas se manifestaron en el Ángel de la Independencia en contra de la reforma judicial. FOTO: CUARTOSCURO

cargaron de realizar la entrega de la petición, indicaron a los periodistas presentes que uno de los grandes problemas que significa la reforma judicial es el cese masivo de juzgadores, lo que afecta sus derechos laborales protegidos internacionalmente.

Protestas

En el marco de la discusión de la Reforma Judicial, decenas de trabajadores del Poder Judicial, provenientes de diferentes partes del país, se hicieron presentes en la Cámara de Diputados, en un último intento para frenar la dictaminación de la iniciativa presidencial que tiene como principal objetivo la elección de juzgadores por voto popular.

“Si la gente se informa, no pasa la reforma”, gritaban los trabajadores encabezados por la jueza Juana Fuentes, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), quien pidió a los Diputados la creación de una Comisión de Diálogo.

“Este diálogo es nuestra última trinchera pacífica antes de que el pueblo mexicano tenga que decidir si permitirá que su democracia sea desmantelada. Es un llamado a la razón”, lanzó la mañana de este lunes durante la protesta realizada a las afueras de San Lázaro.

Asimismo, esta movilización también se hizo presente anoche al pie del Ángel de la Independencia, donde cientos de personas trabajadores del PJJ se concentraron bajo el lema: “sin Poder Judicial ¿quién te va a amparar?”.

Protestan en San Lázaro y en el Ángel

Jueces piden a CIDH intervenir por reforma judicial

Redacción y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

Más de 1,000 magistrados de circuito y jueces de distrito acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para solicitar la protección de derechos humanos ante la afectación que, aseguran, significa la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Nos mueve el cumplimiento de nuestro deber como Poder Judicial de defender los derechos humanos y la democracia que los hace posibles y por ello nos comparecemos ante la CIDH

para pedirle que active, hasta el máximo de sus posibilidades, las muy diversas competencias y atribuciones que los propios Estados miembros de la OEA le han asignado, para evitar que en México se consuma “la grave ruptura del orden democrático”, se puede leer en el escrito entregado a la CIDH.

Se añadió que se busca evitar el “desmonte de los órganos de control al poder y de garantía efectiva de derechos humanos”.

En las inmediaciones de las instalaciones de la CIDH en Washington, Estados Unidos, los magistrados Rogelio Alanís y Michele Franco, quienes se en-

Política
y Sociedad

Reforma
al Poder
Judicial

Juana Fuentes, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, pidió a los legisladores crear una comisión de diálogo.